

NUESTRA FUERZA

LA AFILIACIÓN

CCOO somos la primera organización sindical con casi **un millón de personas afiliadas** y más de **100.000 representantes sindicales** en todo el país y en todos los sectores productivos.

160 MILLONES €
(83% DEL TOTAL)
INGRESOS PROPIOS

23 MILLONES €

(11,9% DEL TOTAL)
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES

10 MILLONES €
(5,1% DEL TOTAL)
SUBVENCIÓNES

100.000 REPRESENTANTES SINDICALES

1 MILLÓN DE AFILIADOS/AS

NUESTRA INDEPENDENCIA

LA AUTONOMÍA FINANCIERA

CCOO se sustenta gracias a la cuota sindical de nuestra afiliación. El **83% de nuestro presupuesto anual depende de estos ingresos propios**, solo un 5,1% corresponde a subvenciones institucionales. El resto corresponde a nuestra participación en proyectos de atención a colectivos vulnerables.

5.600 CONVENIOS COLECTIVOS

MÁS DE 12 MILLONES PERSONAS PROTEGIDAS POR ESTOS ACUERDOS

NUESTRA UTILIDAD

LA ACCIÓN SINDICAL

Hemos negociado con el Gobierno y las organizaciones empresariales más de 9 acuerdos (**SMI, ERTE, Pensiones, Reforma Laboral, Acuerdo Empleadas/os Públicos**) que han beneficiado a millones de personas. Hemos firmado **5.600 convenios colectivos** que garantizan mejores condiciones laborales gracias a nuestra acción sindical.

150.000 CONSULTAS ANUALES

23.000 JUICIOS

NUESTRA GARANTÍA

LA ASESORÍA JURÍDICA Y SINDICAL

Contamos con la mejor y más fiable red de juristas del país especializada en derecho laboral. Más de 500 profesionales atienden **150.000 consultas al año**, y defienden los intereses de nuestra gente en **más de 23.000 juicios**.

CUOTAS 2024

En CCOO pagas tu cuota en función de tus ingresos. Sea cual sea tu salario, podrás acogerte a la cuota que se adapte a tu realidad manteniendo los mismos derechos.

CUOTA SÚPER REDUCIDA

Para ingresos anuales inferiores a 8.000€

4,80 €

CUOTA ESPECIAL

Para ingresos anuales entre 8.000 y 16.000€

8,55 €

CUOTA GENERAL REDUCIDA

Para ingresos anuales entre 16.000 y 24.000€

13,60 €

CUOTA GENERAL ORDINARIA

Para ingresos anuales superiores a 24.000€

15,00 €

*Para pensionistas, la cuota máxima será de **11€**